



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2015- 024 /

VISTO:

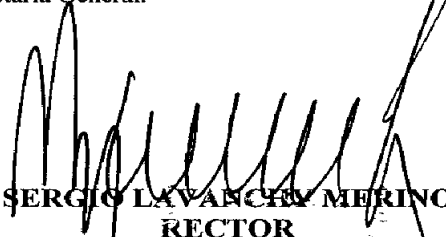
La necesidad de proceder a la designación del Vicerrector de la Universidad de Concepción, en reemplazo de la titular que lo servía, doña Jacqueline Sepúlveda Carreño y teniendo presente lo establecido en el artículo 22 N° 2 del Reglamento Orgánico de esta Casa de Estudios Superiores; lo prescrito en el artículo 40 de los Estatutos de la Corporación; y lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de 8 de abril de 2014,

DECRETO:


1. Déjase sin efecto, a contar del 6 de abril de 2015, lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2014-078 de 8 de mayo de 2014.
2. Designase, a don **BERNABE RIVAS QUIROZ**, académico de la Facultad de Ciencias Químicas, como **VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION**, a contar del 6 de abril de 2015.
3. Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes presupuestarios y administrativos que sean necesarios para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.

Transcribese: a los Sres. Miembros del Directorio; a la Vicerrectora y a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a la Decana y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, abril 1° de 2015.-


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción,


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CHJ/CRP/etv.-

A.J. N° 290/2015

OBJ. : Remite Decretos que indica.

Concepción, 2 de abril de 2015. -

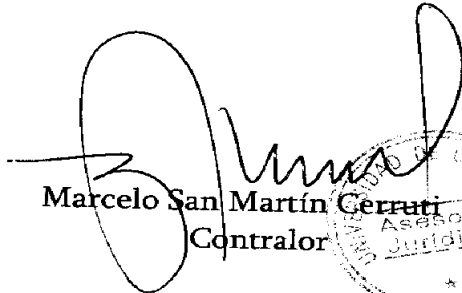
A: Sr. Rodolfo Walter Díaz
Secretario General


De: Sr. Marcelo San Martín Cerruti
Contralor

Don Christian Chavarría Jofré, Director de Personal, solicitó mediante Providencia N° 2015 – 025, de fecha de hoy, revisar Decretos U. de C. que oficializan las designaciones del Sr. Bernabé Rivas Quiroz, Sr. Carlos González Correa y Sr. Francisco Sepúlveda Laurence como Vicerrector, Vicerrector de Investigación y Desarrollo y Director de Estudios Estratégicos.

Analizados los Decretos, se detectaron algunos errores que fueron informados telefónicamente a la Dirección de Personal. Con fecha de hoy, se reciben Decretos corregidos, encontrándose en condiciones de ser tramitados, por lo que se remiten con visto bueno de este organismo.

Le saluda atentamente,


Marcelo San Martín Cerruti
Contralor



MSMC/CRP
Ing. N° 205- 2015